

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
87
FECHA
22.05.2018
ROL S.I.I
1259 - 69

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 233 / 2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7391 de fecha 01-12-2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE HUGO HERRERA

N° 2919 Lote N° 21 manzana A localidad o loteo 18 DE SEPTIEMBRE - VILLA
ALEMANA - LAS COMPAÑIAS sector URBANO
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 17,70 m2 quedando en un total construido de 53,74 m2
en una superficie de terreno de 91,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CAMILA JOSELINE CARVAJAL ALCAYAGA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN BASTIAS CASTILLO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NIVALDO OLIVAREZ LOPEZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G 5		\$ 1.291.268 + \$8.375.270.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		AMPL. 1,5% + RECONST. 0,75%		%	\$ 19.369 + \$62.815.-
DESCUENTOS PROGRAMAS DE VIVIENDA SOCIAL		90%		%	(-) \$ 8.218.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº *** FECHA ***		%	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR					\$ 8.218.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	5367	FECHA	22/05/2018
CONVENIO DE PAGO		Nº	***	FECHA	***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ESTE PERMISO ESTA ASOCIADO AL PERMISO DE RECONSTRUCCION DE VIVIENDA Nº 74 DE 22-05-2018.

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 87 EL 22-05-2018

PNP/RVA/edm.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES